



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 551
QUILLÓN, lunes 19 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-681
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-686

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:264.518

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION Y REPARACION JEEP GRAND NOMADE PATENTE GYKB-15, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 43674-198-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 2915. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	Repuestos y Accesorios par	264.518		76170831-7	F-2915
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		264.518	76170831-7	C-0

TOTALES : 264.518 264.518

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
		FIRMA		
	V°B° TESORERO			RECIBI CONFORME